

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 28 del 2005

Señores  
Accionistas de la CIA.  
Anconcito, Acopio – Pesca S. A. "CITOPESCA"  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y sus reglamentos, en cumplimiento a la resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito presentar el siguiente informe de labores de la compañía Anconcito, Acopio – Pesca S. A. "CITOPESCA" correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

- Durante el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del año 2004 la empresa continúa sin poder iniciar su etapa operacional, por consiguiente no genera ingresos algunos.
- El Balance General ejercicio económico del año 2004 no registra cambios importantes que ameriten la presentación de un informe o de un mayor análisis de sus cifras.
- En lo relacionado al ámbito administrativo, legal y laboral, estos continúan igual que el año anterior y por consiguiente no se efectúa ningún tipo de comentarios.
- Para dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno, durante este año se han venido realizando las declaraciones mensuales del I. V. A. y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto le puedo informar señores accionistas y agradecer por la confianza brindada para seguir en la administración de la empresa.

Atentamente

  
Jaime Ochoa Quijano  
Gerente General